



Informe de actividades con motivo de viáticos y/o Gastos de Representación

Tulum, Quintana Roo 31/10/2019

Servidor público:

BENJAMIN ALBERTO	HEREDIA	MONFORTE
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno

Área de adscripción

DIRECCION DE BOMBEROS

Denominación de la Comisión

COMISIONADO PARA ASISTIR AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CAPACIDADES USAR CURSO CBSCI Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes Y TPP Taller Protocolos y Procedimientos; EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL 23 AL 26 DE MAYO DE 2019, EN EL HOTEL KRISTAL URBAN CANCUN, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.

Motivo de la Comisión:

Capacitación Representación Entrega y/o recepción de documentación

Otro especificar

Resumen de Actividades de la Comisión

Fecha de la comisión: 15 DE MAYO DE 2019

Actividades:
 - **CBSCI** (Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes)
 - **TPP** (Taller Protocolos y Procedimientos)

Objetivos:
DESARROLLAR LA ESTANDARIZACION DE LOS PROCESOS Y HABILIDADES DE LOS BOMBEROS.
 Definir Sistema de Comando de Incidentes, sus aplicaciones y listar las características y los principios en que se basa.
 Nombrar y describir la estructura del SCI, los responsables y sus funciones.
 Describir las instalaciones del SCI.
 Definir recurso, clase, tipo, categoría y estado.
 Explicar los ocho pasos que debe cumplir el primer respondedor al establecer el SCI.
 Preparar la información para transferir el mando.

Descripción:
 - CBSCI (Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes). - es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad

En Tulum, contigo hacemos más.



Informe de actividades con motivo de viáticos y/o Gastos de Representación

de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

- TPP (Taller Protocolos y Procedimientos). - El tiempo de guardia desde que un Bombero entra a su turno, relevando al turno anterior, hasta que finaliza su jornada laboral con el relevo del turno siguiente, se destina, fundamentalmente, a la preparación y a la formación necesarias para realizar con eficacia y rapidez cualquier intervención que pueda ser necesaria.

Es necesario prepararse para las emergencias, por ello hay que desarrollar y preparar todo aquello que, en su momento, pueda simplificar o facilitar la intervención.

- Conocimiento del entorno: Un conocimiento previo del lugar puede facilitar considerablemente la intervención. Es conveniente establecer en los Servicios una prevención operativa, realizando visitas a edificios o actividades singulares, donde se observarán los accesos, instalaciones contra incendios existentes, zonas de almacenamiento, acometidas eléctricas o de gas, vías de evacuación, peligros objetivos, etc.

- Fichas de itinerarios con información adicional: Es muy útil disponer de fichas donde se indique el itinerario desde el Parque, hasta la calle donde hay que prestar el Servicio, disponiendo además de información como: Hidrantes, bocas de riego, depósitos de agua, instalaciones radiactivas, estaciones transformadoras, gasolineras, edificios singulares, instalaciones de columna seca, accesos cerrados por mobiliario urbano, etc.

- Información complementaria: Se debe disponer de fichas de intervención o prontuarios de materias peligrosas, en todo vehículo de primera intervención.

- Protocolos de Intervención: En función de los medios y personal disponibles, cada Parque debe establecer los trenes de salida, según las características de la solicitud de socorro, y preparar las maniobras que se realizarán en cada tipo de intervención, especificando qué debe hacer cada Bombero y qué material debe llevar cada uno.

- Preparación del material: Deben de realizarse prácticas continuamente para saber las posibilidades y prestaciones de los materiales. Cada relevo debe comprobar que todo el material funciona correctamente y que se encuentra en perfecto estado y completo.

- Planes de Emergencia: Muchas actividades, están obligadas a disponer de un Plan de Emergencia y Autoprotección. Los Servicios de Bomberos deben estar informados y participar en la realización de simulacros con los responsables de los planes de emergencia para su correcta implantación.

Evidencia Fotográfica

EVIDENCIA FOTOGRAFICA EN RELACION A LA ASISTENCIA AL CURSO CBSCI Y TPP.

